



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Período del 27 de enero al 3 de febrero de 2009

HORTALIZAS

Polilla del tomate.- Insistimos una vez más en la importancia que tiene eliminar cuanto antes las plantaciones de tomate que van finalizando, evitando que queden como reservorios y focos de multiplicación de la plaga. El año pasado, por estas fechas, solo había unos cuantos focos importantes de *Tuta* en la zona de Ramonete y Cañada de Gallego y, muy puntualmente, en La Marina de Águilas y la evolución de la plaga en primavera fue muy problemática.

Este año, el número de focos es muy superior, encontrándose en todas las zonas plantaciones con presencia más o menos importante de la plaga, por lo que, si los productores de tomate no realizan un esfuerzo en eliminarlos cuanto antes, la presión de la plaga podría incrementarse considerablemente a partir de finales de invierno.

Recordamos que ésta es una plaga compleja, contra la que no hay soluciones simples, pero que puede manejarse sin grandes problemas para las plantaciones, siempre y cuando consigamos mantener en nuestras zonas de producción una presión de la plaga que no sea muy elevada y se integren adecuadamente las medidas de prevención, de estimación de riesgos y las diferentes estrategias de control.

Taladro de la alcachofa.- Los niveles de eclosión de huevos se encuentran entre el 50 y 55%, más otro 35% muy maduros, que evolucionarán en los próximos días, salvo alguna zona, en la que va algo más retrasada. Por ello, continuamos en un momento óptimo para realizar los tratamientos y reducir los daños, que se visualizarían en los próximos meses.

Enfermedades fúngicas y bacterianas.- Tras los fuertes vientos de la semana anterior, que han reducido la incidencia de hongos y bacterias en los diversos cultivos hortícolas, las precipitaciones y nieblas de los últimos días pueden volver a reactivarlas, en especial en aquellas parcelas en las que ya se habían producido problemas y el nivel de inóculo es mayor. Las plantaciones que sufrieron daños mecánicos por los vientos, pueden ser también más receptivas a las infecciones de hongos y bacterias.

FRUTALES

Monilia en almendros.- Debido a las condiciones de bajas temperaturas y lluvias registradas estos días, se está produciendo una ralentización de la floración, lo cual favorecerá que la floración sea homogénea. Estas condiciones meteorológicas con humedades altas, pueden favorecer también la aparición de enfermedades como monilia, lepra o abolladura y cribado, siendo necesario realizar tratamientos preventivos antes de floración.

Recordamos que una vez iniciada la floración deben suspenderse los tratamientos, especialmente con insecticidas, ya que estos pueden afectar a las abejas.

Frutales de hueso.- Dado que las condiciones climatológicas son adecuadas para la aparición de enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado, recomendamos la realización de tratamientos preventivos con fungicidas adecuados, iniciando los tratamientos antes de floración y repetirlos si continúan estas condiciones.

En estos momentos es aconsejable también la utilización de aficidas específicos, ya que en este tratamiento se eliminan los primeros pulgones procedentes de huevos de invierno, con lo cual se produce una reducción muy importante de estos al inicio del periodo de brotación.

A la hora de los tratamientos, deberá tenerse en cuenta no realizarlos con temperaturas inferiores a 5°C.

Trips en nectarinos.- En aquellas variedades en las que la floración esté a punto de iniciarse, deben establecerse controles de presencia de trips en las flores. Los umbrales de tratamientos están aproximadamente a partir de 2-3 trips en 100 flores.

CÍTRICOS

Aguado o podredumbre de frutos.- Las elevadas humedades que vienen produciéndose en los últimos días por lluvias o rocíos, favorecen la aparición de problemas causados por Phytophthora en frutos de cítricos que se localizan en las faldas de los árboles, próximos al suelo. En la mayoría de los casos, los problemas se manifiestan una vez realizada la recolección de la fruta e incluso, el manipulado, dependiendo de las condiciones en que se mantenga la fruta durante toda esa etapa.

La prevención de tales daños puede ser realizada por medio de aplicaciones de productos fungicidas en campo, previo a la recolección y respetando en todo caso los plazos de seguridad establecidos para los productos usados, antes de recolectar, aunque los resultados no siempre son totalmente satisfactorios. Además de esa prevención, tiene una capital importancia la forma y el estado en que se recolectan los frutos y como se conservan hasta su manipulado en almacén.

Así, es importante recolectar frutos que no estén mojados o tengan agua en alguna zona de los mismos, como el pedúnculo o el ombligo. Las cajas con fruta no deben ser mantenidas en campo expuestas al sol, lo que facilitará el calentamiento de los frutos y la activación del patógeno que se desarrollará rápidamente causando la podredumbre de los frutos. Por último, la fruta que no vaya a ser procesada de forma inmediata a su recolección, deberá ser conservada en cámara frigorífica, de forma que no se favorezca la proliferación del patógeno.

Además de la podredumbre citada, otras pueden aparecer sobre los frutos causando daños de cierta consideración, especialmente una vez recolectados, como son Penicillium o Alternaria. Las condiciones que favorecen la proliferación de estos patógenos y la contaminación del fruto son las mismas que las citadas para Phytophthora y también los problemas suelen aparecer después de la recolección, mostrando una gran relación con las

condiciones en que se mantenga la fruta desde ese momento hasta su procesado en almacén.

En todos los casos, si la contaminación de partida en campo es fuerte, los problemas pueden aparecer una vez que la fruta llega a las manos del consumidor. Por ello son importantes las medidas de prevención en campo y durante el almacenamiento y manipulado.

VID

Tratamiento de invierno.- Últimas fechas para realizar tratamientos de invierno en plantaciones de viña y de parrales de uva de mesa, ya que en breve comenzará la brotación en las variedades más precoces de uva de mesa. Tanto Melazo como Araña roja pueden ser controlados por medio de estos tratamientos, evitando así que la plaga proliferé y ocasione daños al cultivo durante el periodo vegetativo, o en todo caso, reducir su incidencia para que no llegue a causar daños de consideración o estos puedan ser controlados durante el periodo vegetativo con menor cantidad de tratamientos que si no se realizan los de invierno.

Los tratamientos de invierno tienen la ventaja de que la ausencia de follaje permite mojar mejor todas las partes de la planta, no existe riesgo de fitotoxicidad y tampoco hay problema de tener residuos en fruta. Su eficacia depende de varios factores, entre los que podemos citar:

- Mojar la totalidad de la planta, por todas sus caras, lo que obliga a dar la vuelta a la cepa o la parra.
- Aplicar abundantemente el caldo para asegurar que penetra debajo de las diferentes capas de corteza que presenta.
- Realizar las aplicaciones a baja presión para evitar la pérdida de caldo al aire o al suelo, donde no es necesario.
- Utilizar los equipos adecuados, básicamente pulverizador hidráulico con pistoleta y evitar los atomizadores o nebulizadores, ya que el reparto de caldo de estos últimos no va dirigido exclusivamente a la madera de la planta.
- Usar los productos adecuados para las plagas a controlar, evitando mezclas de productos innecesarios que encarecen el caldo sin aportar beneficios al agricultor.

Labores de poda.- Continúan las labores de poda en el viñedo de la Región. Recordamos la importancia que tiene el adoptar medidas de prevención para evitar la entrada de hongos de madera a través de las heridas de poda, las cuales, a largo plazo, pueden provocar el decaimiento de la planta. Por ello, es recomendable aplicar un producto cicatrizante en las mismas, inmediatamente después de realizadas. También es conveniente desinfectar las tijeras y herramientas de corte, con cierta frecuencia, utilizando para ello una dilución de hipoclorito sódico (lejía).

Control de hierbas.- Recordamos a los agricultores que deben de ser controladas las malas hierbas presentes en las parcelas de uva de mesa, antes de que comience la

brotación, con el fin de evitar la proliferación de Trips y de Ácaros que pueden colonizar el cultivo de forma prematura. Para ello, puede recurrirse a la realización de labores mecánicas o bien a la utilización de herbicidas autorizados en el cultivo.

ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del pino.- En febrero se hacen más evidentes los ataques de esta plaga, tanto por la presencia de bolsas blancas repletas de orugas en los pinos, como por las defoliaciones que han producido sobre algunas ramas. Desde los últimos días de enero, ya se han podido avistar algunas “procesiones” de orugas en el tronco de algunos pinos y en el suelo. Estas procesiones se encaminan hacia un suelo de tierra que les permita su enterramiento y comenzar un periodo de vida subterránea durante el que realizarán la crisalidación y posterior salida de mariposas. Se debe evitar el contacto con las orugas ya que disponen de ciertas fibras urticantes que lanzan ante cualquier señal de alarma. Cuando se hace necesario, la acción de tocar y manipular los nidos de seda debe realizarse con la protección adecuada.

Las intervenciones de control que se pueden realizar todavía, deben acompañarse de ciertas precauciones como pulverizar agua sobre el bolsón o directamente a las orugas, para evitar la dispersión de los “pelos” urticantes. En el caso de las orugas que permanecen todavía en el bolsón, se podría aplicar un tratamiento insecticida localizado o podar la ramilla sobre la que se asienta, y cuando haya comenzado la procesión se podría actuar directamente sobre ellas. Las orugas y bolsones se pueden destruir mediante fuego vivo, sobre una superficie compacta o sumergiéndolas en agua.

En todo caso, mantener prácticas de prevención como situarse de espaldas al viento, proteger las manos con guantes de goma y los ojos con gafas adecuadas.

La época más adecuada para intervenir contra la procesionaria del pino es en octubre y noviembre, por lo que recomendamos a los interesados que atiendan el aviso que realizamos en su momento cada año para tales actuaciones.

La Alberca, 3 de febrero de 2009